



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NUEVOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORESTAL ADAPTADOS A LA REALIDAD, PREVISTOS EN 2012-2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0948]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0948, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nuevos instrumentos de gestión forestal adaptados a la realidad, previstos en 2012-2013, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0948]

"Se pretende elaborar unos itinerarios selvícolas para las principales especies de la región, así como adaptar las instrucciones de ordenación de los montes arbolados del año 1979, a la realidad física y selvícolas de los montes cántabros en la actualidad."